

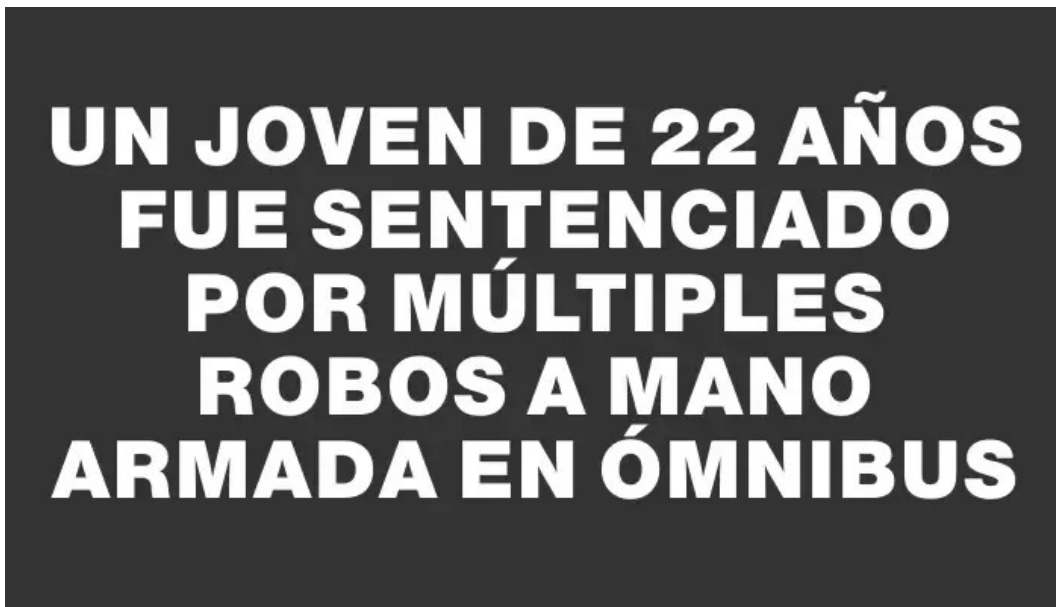
Un joven de 22 años fue sentenciado por múltiples robos a mano armada en ómnibus

Principal



Publicada el: 12/03/25	Visitas: 78
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 66	Puntaje: 3.8

https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/un-joven-de-22-anos-fue-sentenciado-por-multiples-robo-s-a-mano-armada-en-omnibus_20555.php



Principal

Un joven de 22 años fue sentenciado por múltiples robos a mano armada en ómnibus

Un joven de 22 años recibe condena por una serie de robos a mano armada en ómnibus.

Condena de cinco años de prisión para joven por delitos de rapiña

La Justicia uruguaya dictó este miércoles una sentencia de cinco años de prisión a un joven de 22 años, tras ser hallado culpable de la comisión de tres delitos de rapiña, uno de ellos en grado de tentativa.

Según informó Telenoche, el último hecho delictivo tuvo lugar hace pocos días en el kilómetro 23.500 de la ruta 6, en la localidad de Toledo.

En esta ocasión, el imputado abordó un vehículo de transporte suburbano, amenazando con un cuchillo al conductor y exigiéndole el dinero recaudado.

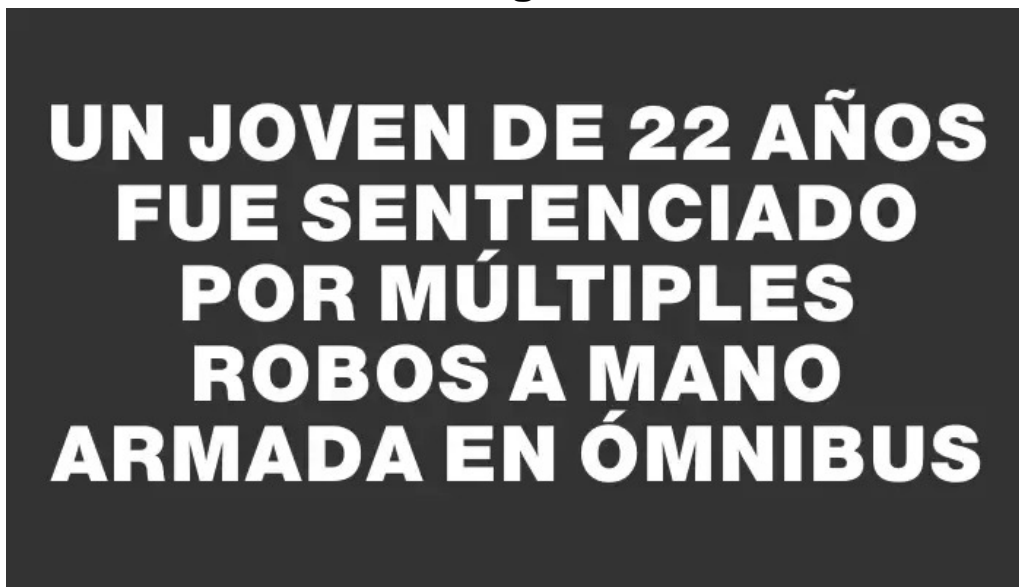
Un funcionario policial que se encontraba en el fondo del ómnibus fue testigo de la situación y rápidamente dio la voz de alto al delincuente, quien logró huir del lugar.

Sin embargo, gracias a las cámaras de videovigilancia, el ladrón fue identificado y capturado en las últimas horas.

Posteriormente, fue puesto a disposición de la Justicia, donde recibió la condena correspondiente.

Fuente: Telenoche

Imágenes



Un joven de 22 años fue sentenciado por múltiples robos a mano armada en omnibus

Tags

sentencia, suburbano, tentativa, delictivo, culpable, imputado, transporte, localidad, condena, delitos, justicia, uruguaya

Noticias relacionadas

- 3.9 *** *Este viernes se implementará un incremento promedio del 4,1% en el precio del boleto suburbano*
- 3.6 *** *Copsa solicita modificaciones en la paramétrica del transporte suburbano, mientras que Falero apunta a deficiencias en la gestión del servicio*
- 3.7 *** *Un individuo recibió una condena por perpetrar robos a mujeres de edad avanzada en la Costa de Oro*
- 5.0 *** *Condena de 5 años para el responsable de dos asaltos y múltiples robos*
- 4.5 *** *El próximo domingo, el servicio de transporte suburbano se verá potenciado para facilitar el acceso durante el balotaje*
- 3.6 *** *Disminución en los servicios de transporte suburbano por las fiestas: recomendación a los usuarios para verificar con las empresas*
- 4.7 *** *Transportistas denuncian creciente ola de robos en ómnibus de 8 de Octubre y exigen medidas de seguridad urgentes*
- 3.8 *** *Joven de 22 años recibe sentencia de prisión tras realizar asaltos a ómnibus en la Gruta de Lourdes*
- 4.0 *** *Revelan los detalles del transporte suburbano en las festividades: lo que tenés que saber para moverte sin complicaciones*
- 4.5 *** *Falta de entendimiento en las negociaciones del transporte suburbano; se programó una nueva reunión para el lunes*

Categorías

Interior
agro
aldea
asiática
Breves
básquet
cartas
ciencia

Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
eco uruguay
Economía
Empresariales
Empresas
entrevistas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Fúnebres
fútbol
gastronomía
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
Mascotas
minuto a minuto
Mundo
municipales
Nacional
Estados Unidos
noticias de inmigracion
noticias de local
México
noticias de salud
noticias de tecnologia
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos

Rurales
Salto
Salud
Show
sin categoría
sindicales
sociales
Sociedad
Tecnología & internet
titulares del día
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024
viajes y turismo